



**RESOLUCIÓN DE 25 DE JULIO DE 2022 DE LA DIRECTORA-GERENTE DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE FOMENTO POR LA QUE SE COMUNICA LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS A PROYECTOS EMPRESARIALES DESTINADOS A PROMOVER EL DESARROLLO EXPERIMENTAL Y/O LA INVESTIGACIÓN INDUSTRIAL EN LA PROVINCIA DE TERUEL, FITE 2020.**

Por Orden ICD/632/2022, de 10 de mayo, del Consejero de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial ("Boletín Oficial de Aragón", número 95, de 19 de mayo), se convocan ayudas a proyectos empresariales destinados a promover el desarrollo experimental y/o la investigación industrial en la provincia de Teruel.

De acuerdo al artículo Decimosexto de la citada orden, la Comisión de Valoración emitirá un informe, dirigido al Órgano instructor, en el que figurará la evaluación que recogerá la aplicación de los criterios de valoración y el orden preferente resultantes.

De acuerdo al artículo decimoséptimo de la citada Orden, y a la vista del informe de la Comisión de Valoración, el Órgano instructor, formulará la propuesta de resolución provisional, que deberá expresar la relación de solicitantes para los que se propone la concesión de la subvención y su cuantía, especificando la puntuación obtenida y los criterios de valoración seguidos para efectuarla, así como la propuesta de desestimación fundamentada del resto de solicitudes. Asimismo, cuando no figuren en el procedimiento ni sean tenidos en cuenta otros hechos ni otras alegaciones y pruebas que las aducidas por los interesados, se podrá prescindir de dicho trámite, en cuyo caso la propuesta de resolución formulada tendrá el carácter de definitiva.

Una vez examinada el acta-informe de la Comisión de Valoración, el informe del Órgano Instructor y no habiendo sido tenidos en cuenta otros hechos ni otras alegaciones y pruebas que las aducidas por los interesados, resuelvo:

-Primero.- La comunicación de la propuesta de resolución definitiva formulada por el Órgano de Instrucción (Unidad de Promoción Económica del Instituto Aragonés de Fomento), que expresa la relación de solicitantes para los que se propone la concesión de la subvención, que se adjunta como Anexo I, y que incluye junto a los mismos la puntuación obtenida de acuerdo a los criterios de valoración recogidos en la Orden anteriormente mencionada.



La presente propuesta de resolución definitiva no crea derecho alguno a favor del beneficiario propuesto, frente al Instituto Aragonés de Fomento, mientras no se haya notificado la resolución de la concesión.

En Zaragoza,

La Directora-Gerente del Instituto Aragonés de Fomento  
Pilar Molinero García



## ANEXO I

AYUDAS A PROYECTOS I+D+I EN LA PROVINCIA DE TERUEL

### BENEFICIARIOS

EXP.DTE.	SOLICITANTE	NOMBRE PROYECTO	TIPO ACTIVIDAD	LOCALIDAD INVERSIÓN	IMPORTE INVERSIÓN	SUBVENCIÓN
22/053-001	PIEZAS Y RODAJES S.A.	Desarrollo del "ESLABÓN Prototipo" CAT D2B90. Tecnologías de fundición y consideraciones metalúrgicas	Des. Exp.	Monreal del Campo	231.925,00	57.981,25
22/053-002	Financiera Maderera, S.A.	Desarrollo experimental de una tecnología para la reducción de resinas en la fabricación de tableros aglomerados	Des. Exp.	Cella	383.904,00	95.976,00
22/053-003	GUCO (Ganadería Unida Comarcal)	La microbiota como estrategia no antibiótica frente a patologías en el porcino (Ileitis, streptococias y disentería)	Inv. Ind.	Valderrobres	209.878,00	52.469,50
22/053-004	Innovaciones turolenses para purines	Desarrollo de un novedoso conjunto de técnicas de transformación del purín de cerdo	Inv. Ind.	Utrillas	434.243,31	238.833,82
22/053-005	Fertinagro Nutrigenia, S.L. - C.I.T.A.	Investigación en la mejora y adaptación de procesos de hidrólisis para la transformación de subproductos de origen animal en nuevos bioestimulantes agrícolas de alto valor añadido para su uso como coating de semillas	Inv. Ind.	Utrillas	298.660,38	82.131,60
22/053-006	Fertinagro Tecnos Máxima S.L. - C.I.T.A.	fertilizantes de micronutrientes a partir del reciclaje de pilas alcalinas	Inv. Ind.	Sarrión	208.680,52	57.387,14
				<b>TOTAL</b>	<b>1.767.291,21</b>	<b>584.779,32</b>

SOLICITANTE	1.a)i	1.a)iii	1.a)ii	1.b)i	1.b)ii	1.b)iii	2.a)	2.b)	3.a)i	3.a)ii	3.b)i	3.b)ii	3.b)iii	3.c)i	3.c)ii	TOTALES
Fertinagro Nutrigenia, S.L. - C.I.T.A.	8,0	7,0	6,0	2,5	1,5	1,5	4,5	4,5	5	8	5	0	5	10	0	68,5
Innovaciones turolenses para purines	5,0	4,0	6,0	1,0	1,5	1,5	4,0	4,0	5	5	4	0	5	10	0	56,0
Fertinagro Tecnos Máxima S.L. - C.I.T.A.	8,0	4,0	4,0	3,0	1,5	1,5	4,5	4,5	5	8	4	0	5	0	0	53,0
Piezas y Rodajes, S.A.	6,0	6,0	7,0	3,0	2,0	2,0	3,0	3,0	5	5	5	1	4	0	0	52,0
Financiera Maderera, S.A.	6,0	8,0	8,0	1,0	1,0	1,0	4,0	4,0	5	5	5	0	4	0	0	52,0
GUCO (Ganadería Unida Comarcal), S. Coop.	7,0	5,0	6,0	2,0	1,0	1,0	4,0	4,0	5	9	5	0	0	0	0	48,0